

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre, 5.50; Año, 10.00; Extranjero y Ultramar, 12.00.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.069.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 20 de Marzo de 1901.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL ORFEBRE
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Reformas en Correos

En una ilustrada revista que se publica en Barcelona, vemos un proyecto que ha llamado grandemente nuestra atención, por considerarlo indiscutiblemente necesario y digno de ser atendido por el público y la prensa que constantemente nos lamentamos de un servicio tan importante como mal organizado.

En todos los países del mundo, por el desarrollo del correo se comprende claramente el progreso y la importancia que tienen, pues esta es la rueda fundamental que lo demuestra, y si en vez de protegerlo y organizarlo como es debido, con arreglo a las necesidades que su marcha progresiva requiere, se le desatiende y mira como cosa secundaria, el resultado es visto, ó sea, que ante todas las naciones pareceremos una de las más atrasadas é insignificantes. Esto por desgracia, sucede en España, se ha tomado el servicio de Correos como una renta, por sus hermosos productos, y sin embargo se le disminuyen los elementos más indispensables para su perfecto desarrollo y buena organización. Un ejemplo bien claro tenemos, que está resumido en las cuatro cifras siguientes:

Recaudado por sellos de Correos:
En 1888, siete millones de pesetas.
En 1900, diez y seis millones de pesetas.

Funcionarios de Correos:
En 1888, mil quinientos.
En 1901, novecientos ochenta y cinco.

Estas cifras sirven de base para juzgar la organización que tiene un servicio tan importante en España, y viendo todo esto ¿qué hemos de pedir á estos dignos funcionarios, que á medida que

el servicio aumenta disminuye el personal? Demasiado buenos son, pues solo así se comprende que puedan hacer un trabajo para el que se necesitan triple número de brazos. Según los datos anteriores, el funcionario de Correos hoy debe tener una actividad cuatro veces mayor que en 1888.

Del proyecto son autores los señores Villaverde y Bayona, directores de «La Opinión Postal y Telegráfica», y consistente en las reformas de las plantillas del Cuerpo de Correos sin llegar al número de empleados que había en 1887.

Todo cuanto contribuya al mejoramiento de un servicio tan importante como el de Correos lo acojemos con aplauso, y siempre estaremos dispuestos a defenderlo.

Clases pasivas

Revista anual

Todos los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se presentarán á pasar la revista anual en la Intervención desde el día 10 del mes de Abril próximo, excepto los días festivos, desde las cinco de la tarde á las siete de la misma.

Los interesados que se hallan obligados á pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes:

Primero. El que justifique la declaración del derecho pasivo.

Segundo. La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

Tercero. La cédula personal; y

Cuarto. Un certificado del respectivo Juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada, y que, respecto á los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneratorias, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nómina, según así consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

Los que se hallen fuera del punto de su residencia habitual y en que cobren sus haberes en los días señalados para la revista, deberán pasarla desde el día 10 de Abril próximo ante el interventor de Hacienda si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones de la misma, y necesitando en ambos casos los documentos prevenidos anteriormente, expresando imprescindiblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de concesión para su percibo, autoridad por quien esté expedido y el importe de dicho haber, haciendo constar además unos y otros su vecindad ó residencia fija.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con

certificación facultativa, extendida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el 25 de Abril próximo, acompañando certificado de facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio para que un empleado de esta Intervención pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y á recoger á la vez el certificado de su existencia y estado en cuanto se refiera á viudas ó huérfanos. Igual aviso darán á los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Los interesados que se hallen en Convento, Colegio ó Establecimiento benéfico ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados las fes de existencia, expedidas por los Jueces municipales, visadas y selladas por los Directores Jefes de los Establecimientos, como garantía de la firma de los pensionistas, acompañando todos los documentos que acrediten su derecho al cobro de sus haberes.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de su revista.

Relevados de asistir personalmente al acto de la revista los señores exministros de la Corona, Senadores, Diputados á Cortes, Presidentes y Magistrados de Tribunales Supremos y Superiores Jefes de Administración, Caballeros Grandes Cruces de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, de la Placa de San Hermenegildo, los individuos de los Cuerpos político-militares á quienes, con arreglo al art. 2.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 é instrucción de 3 de Marzo de 1900, se consignó este derecho en sus Reales Despachos, y las viudas y huérfanos de los mismos, lo verificarán por medio de oficio, acompañando, además, las viudas y huérfanos, la certificación del resguardo municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite su respectivo estado civil, entendiéndose que los menores de edad justificaron en la misma forma por medio de su presentación legal.

Todos los documentos han de llevar fecha desde el 10 de Abril próximo en adelante.

A todos los interesados que no se presentasen á la revista, estando á ello obligados, excepto los que justificasen debidamente su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo á lo prevenido para este caso en las disposiciones vigentes.

Homenaje á un burgalés

Con el mayor gusto trascribimos los

siguientes párrafos del *Diario de Avisos de Segovia*, por referirse á un querido paisano y amigo nuestro:

«En el tren correo gallego, que por cierto llegó á Segovia con cerca de dos horas de retraso, salió para Madrid, nuestro distinguido amigo, el exgobernador de la provincia D. Víctor Ebro.

Hermosa prueba de las simpatías que el señor Ebro supo conquistarse en esta tierra durante los dos años que estuvo al frente del Gobierno civil, fué la cariñosísima despedida de que fué objeto ayer tarde en la estación.

Allí vimos, entre otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, el nuevo gobernador señor Medina, señor delegado de Hacienda, general Cabello, coronel de Azules, de la Academia de Artillería, Montemayor, del regimiento de Sitio, y de la Reserva, Sr. Beaubó; D. Carlos de Lócea, don Joaquín Castellarnau, los marqueses de Lozoya y de la Floresta, el comisario de Guerra señor Bayo, Ingeniero Jefe de Montes, Teniente coronel de la Guardia civil, D. Lópe de la Calle, don Felipe Ochoa, D. Andrés P. Arrilucea, D. Julian, don José y D. Aurelio Ramirez, doctor Gila, D. Faustino Navarrete, Administrador de Correos, inspector de Instrucción pública don Mariano Galicia, D. Eulogio Martín Higuera, D. Rufino Arango, D. Rafael y D. Tirso Rey; D. José Terradillos, D. Ventura Vargas, D. Mariano Blanco, una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde interino y los concejales señores Otero, Terradillo (D. Gonzalo), Matos, Catáneo y Wol, el secretario de dicha Corporación Sr. Zamarrigo, el del Gobierno y oficial del mismo Sres. Parreño, Bellido, el inspector de vigilancia Sr. Martínez, el alcalde de Cuellar, Sr. Quemada (don Pedro), el director del «Diario de Avisos», el archivero del Instituto, Sr. Larrauri, los oficiales de la Diputación, señores García Moreno, Quemada y Compañy, etc., etc.

A pesar de lo desapacible de la tarde, fué mucha la gente que acudió á la estación con objeto de despedir al señor Ebro, y es que al abandonar el cargo, el cual vino desempeñando durante dos años, sólo deja tras sí buenos recuerdos.

Tenga el Sr. Ebro la seguridad de que Segovia, que no es ingrata, guardará buena memoria de su paso por esta provincia.»

ORFELÓN SANTA CECILIA

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo, según estaba anunciado, el gran concierto sacro-musical, organizado por esta benemérita sociedad coral á beneficio de los obreros.

Nada más laudable que el fin perseguido por ella con este concierto, exponiendo sus labores en una función pública y de pago como la de anoche, impulsada únicamente por el noble deseo

de ser útil, no solo en punto á la música, sino también en cuanto á las actuales necesidades del obrero.

Por esto prestó su colaboración la distinguida señorita Esther Oria, que rayó anoche á una altura envidiable, y recibió sinceras muestras de admiración de parte del público. Nuestra especial enhorabuena.

Del programa de la función, poco hemos de decir. Se vé por él que el Orfeón Santa Cecilia tiene preciosas iniciativas, dignas de ser imitadas: en primer lugar, hace que en sus conciertos tomen parte señoritas que brillan en el difícil arte de la música, con lo cual se estimula la afición del bello sexo; mas para evitar que los conciertos con el desarrollo de esta iniciativa pudieran degenerar, tiene señaladas ciertas condiciones en las pianistas que han de tomar parte, y éstas son, que han de tocar por lo menos los estudios de Chopin.

En segundo lugar, esta Sociedad dispone sus conciertos, especialmente musicales, (es decir, sin otra clase de piezas de verso ó declamación) lo cual multiplica desde luego el trabajo de la Sociedad, pero, en cambio, por este medio, da mayor desarrollo á los elementos que la componen, haciendo que todos ellos tomen parte en conjunto y á solos, con lo que se consigue hacer brillar y aprovechar de un modo especial las voces y elementos con que cuenta, y que de otra manera quedarían ocultos y pasarían sin dar el fruto que pueden y deben dar.

Así lo vimos anoche realizado con gran acierto, y de desear es que se siga por este camino, pues de esta suerte no pasarán los años en vano, sin que que la música deje de tomar los vuelos que debe adquirir en esta población.

A la vez, este procedimiento constituye un estímulo para los orfeonistas, que así van seguros de que aprenden y se ponen á prueba sus facultades.

Un ejemplo de esto hemos tenido anoche en varios tenores, que son, desde luego, mejores que muchos de los que suelen desfilar por nuestro coliseo; principalmente en el señor Rodríguez, que posee una voz superior y era desconocido del público burgalés, y lo mismo sucedía con el baritono señor Gozalvo.

En tercer lugar, esta sociedad cuenta con la colaboración de distinguidos profesores, lo cual permite que puedan celebrar sus conciertos con grandísimo atractivo, tanto por la interpretación, como por la variedad y selección de los programas, haciendo que tomé parte su propia orquesta y permitiendo á los afi-

Variedades

Guía culinaria

Patatas á la provenzal.—Para una docena de patatas medianas, poner en una cacerola seis cucharadas de aceite, sal, pimienta, ajo, perejil, cebollitas picadas muy finas, un poco de moscada y las patatas. Dejar cocer con la cacerola cubierta media hora ó tres cuartos de hora, meneando de cuando en cuando.

Conocimientos útiles

Señales del tiempo.—Cuando las nubes en el ocazo son muy encarnadas, augura buen tiempo, porque el aire refracta los rayos del sol de color más rojo, y como el aire seco no es perfectamente transparente, se reflejan mucho en el horizonte.

Una puesta de sol de color cobrizo y amarillento, suele indicar lluvia; pero no hay signo más seguro que un halo luminoso alrededor de la luna, y tanto más imminente es el agua, cuanto mayor el círculo de la luz. La gran cantidad de vapores de agua en el aire, es la causa de este fenómeno.

de la América, buscando nuevos asuntos que copiar, aspirando á fundar una nueva escuela... ¿Creeis que yo debía truncar su porvenir? ¿Creeis que debía tener el egoismo de sujetarle á mi lado, de sacrificar su genio? ¿Qué importa mi aislamiento al tratarse de su gloria! ¡Si vierais con qué paciencia ha soportado nuestro terrible parecido! ¡Cuántas veces le han confundido conmigo, cuando la fotografía ha popularizado mis facciones! Todo lo soportaba alegre, diciendo que al fin hallaríamos un rincón donde ocultarnos á la curiosidad pública, y él eligió este retiro, él se instaló conmigo en la taberna, él no ha consentido en partir, sino después de dejarme recomendado á la mujer que me cuida, separándose de mí con lágrimas en los ojos. ¡Ah! ¿por qué no me parezco á él en la parte moral? Esta es la reflexión que me hago cuando me miro á un espejo... Pero perdonad, señora: cuando hablo de Octavio no encuentro término nunca.

Había algo de cierto en aquel hombre á mis ojos y era la adoración que tenía por su hermano. Yo me hubiera persuadido de que Octavio era digno de semejante amor fraternal, si hubiera podido explicarme satisfactoriamente la separación de su hermano en aquellos instantes, y como nada es más fastidioso en una conversación que la enumeración de cualidades de un ausente que nos es desconocido, traté de variar la conversación y exclamé:

—¿Y es verdad que habeis alquilado las Arenas por seis meses? ¿Pensais fijaros aquí?

—¿Podeis darme algunos detalles sobre ese reloj que llevaré al cadalso á mi hermano?

Cuatro meses después de este ruidoso proceso se descubrió al verdadero criminal, que era uno de los compañeros de mala vida que tenía la víctima, y confesó su crimen en el lecho de muerte.

Nada, pues, de interesante ni de curioso tenía el suceso. Una disputa por celos, la ausencia de todo testigo, los elementos más vulgares, en fin, habían constituido el drama del Campo del Perdón, colocando al inocente en peligro y asegurando la impunidad al culpable.

IX.

El héroe del proceso.

—Ahora que os he dado todos estos detalles—me dijo mi interlocutor—podeis dejarme: ¿qué os importa lo que sufrí? Así me apostrofó, retirándose con abatimiento á un ex-

cionados y estudiosos de la música des- arrollar el gusto en las buenas fuentes del arte.

Tales iniciativas son verdaderamente dignas de ser imitadas, pues de esta manera se convierten las sociedades corales en centros activos que pueden proporcionar espectáculos utilísimos y muy agradables en la población, como en verdad los ha proporcionado esta benemérita sociedad durante este invierno.

La realización del concierto de anoche, llevado a efecto de una manera muy digna y seria, ha sido el fiel reflejo de este programa, elevado a la práctica en condiciones muy capaces de satisfacer las aspiraciones del público. Así lo manifestó éste con sus sinceros aplausos y haciendo repetir algunos números del programa.

Muchas felicitaciones merecen los organizadores de esta fiesta (especialmente el digno e ilustradísimo director del Orfeón, señor Olmeda) y todos los que han contribuido a ello; satisfechos pueden estar de que como esta fiesta se habrán visto muy pocas en Burgos. Nosotros les enviamos nuestro aplauso, deseando no desfallezcan, sino que sigan adelante con tan precioso programa, pues las cosas buenas indudablemente tienen que abrirse camino.

El magnífico piano de la casa Ortiz & Cussó, fué cedido gratuitamente por la señora Viuda de Lopez, dueña de la almacén de música, por lo cual merece elogios.

La entrada muy buena y escogida, aunque floja en las alturas.

X.

Teatro

Abono de año

Una vez adjudicado definitivamente el Teatro de esta localidad por acuerdo del Ayuntamiento al reputado empresario D. Eugenio Solalinde, este, que en todo demuestra la actividad que le distingue, ha dejado a su regreso a Valladolid las oportunas órdenes a sus representantes, D. Manuel Borrás y D. Teófilo Gallardo, para la apertura del abono de año, nuevo en esta localidad, y que se viene practicando con gran resultado en otras poblaciones, como Bilbao, Santander y Valladolid.

Las bases y precios del mismo serán los enumerados en la siguiente circular:

«Haciéndose eco la nueva Empresa arrendataria de los deseos manifestados por el público a fin de que el Teatro resulte en lo sucesivo un centro de reunión, abre desde la publicación de esta circular un abono sumamente económico llamado de año, y que ha de comprender como máximo sesenta funciones, alternando forzosamente en las temporadas de Ferias, Pascuas de Navidad, Carnavales y Pascuas de Resurrección, reservándose la Empresa el derecho, al no cubrirse en esas cuatro épocas el número de sesenta funciones

señaladas, de hacer otra temporada para terminarla, y que desde luego elegían la más cómoda para los señores abonados.

Alternarán en ellas las compañías de verso, zarzuela del género grande y chico, y a ser posible ópera, sin precisar las temporadas.

Precios.—Plateas proscenio, 7 pesetas; palcos proscenio, 8 id.; palcos principales de proscenio, 6 id.; plateas y palcos con gabinete, 8 id.; palcos y plateas sin gabinete, 6,50; butaca con entrada, 1,50.

Notas.—A cargo del público el impuesto del timbre.

Los señores militares y funcionarios públicos que fueren trasladados a otra provincia se les devolverá el importe del abono de las funciones que dejaren de disfrutar y tuvieren satisfechas.

El abono se hará efectivo por semanas vencidas, dentro de cada una de las temporadas.

Dará principio este abono en las próximas Pascuas de Resurrección, quedando cerrado el 31 de Marzo.

El abono queda abierto desde el día de mañana en la imprenta del sucesor de Arnaiz, Lain Calvo, 24, de tres a seis de la tarde.

Dada la impresión que reina en el público y la excelente acogida que ha tenido el señor Solalinde, seguramente que en el abono ha de figurar lo más selecto de la sociedad burgalesa.

Noticias locales

Ha sido declarado cesante el investigador de Hacienda de la 1.ª región, don José Guerra Bernardo.

De dicho cargo se ha posesionado don Carlos Mesa Rosales.

En la Secretaría municipal puede presentarse Quintín Cilla Heras, para hacerse cargo de documentos que le interesan.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Ha llegado a Burgos el exgobernador civil de esta provincia D. Antonio Villarino.

En reyerta habida en el pueblo de Villahoz entre los vecinos Luis Olmedillo (a) Rata, y Julian Fernández Terrado, resultó éste gravemente herido de una puñalada.

La guardia civil condujo al agresor a la cárcel de Lerma, a disposición del juzgado.

Las curiosas lectoras del DIARIO pueden ver en otro lugar de este periódico un anuncio hacia el cual llamamos su atención. La señorita Juana Muguierza ejecuta bordados en blanco de toda clase, en las mejores condiciones, así como también da lecciones a la que lo desee.

Por estas circunstancias no vacilamos en recomendarla de todas veras a nuestras amables favorecedoras, en la seguridad de que utilizarán sus servicios, pudiendo dirigir sus encargos al paseo de los Cubos, núm. 5.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, por medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Hoy se han suministrado en la Tienta-Asilo 292 raciones.

En la noche del lunes celebró el partido socialista con un banquete el aniversario de la «Commune.»

Durante la fiesta reinó el orden más perfecto.

El ayuntamiento de Santibañez Zazaguda, a instancia de los ganaderos de aquel valle, ha acordado que la renombrada feria del Angel se celebre por este año en los días 23, 24 y 25 del actual mes.

El juzgado de primera instancia de esta capital ha dirigido una circular a los jueces municipales del partido, encargándoles que remitan el día 1.º de Abril próximo a los alcaldes de sus respectivos distritos, con referencia al Registro civil, listas certificadas y separadas, comprensivas de los electores que hubiesen fallecido durante los doce meses precedentes.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como a domicilio, a precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juana Muguierza, Paseo de los Cubos, número 5.

Asimismo da lecciones de bordado en Buenas condiciones.

La New York, es la Sociedad de seguros sobre la vida más antigua, más poderosa y más numerosa de todo el mundo.

Desde el año de su creación ha pagado a sus asegurados ó derecho-habientes la suma de 1.668 millones de pesetas.

Hoy tiene un fondo de garantía de 1.359 millones de pesetas.

Para hacer seguros ó tomar informes dirigirse a su Agente en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Ha fallecido en Badajoz el ilustrísimo Sr. D. Antonio Abaunza y Ruiz, padre de D. Arturo, médico municipal de Santibañez Zazaguda.

Era el finado inspector de primera enseñanza de la provincia de Badajoz, caballero comendador de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, socio corresponsal de la Real sociedad económica matritense de amigos del país y de número de la geográfica de Madrid.

Enviamos a su familia el más sentido pésame.

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En los cupones de las Obligaciones Municipales, vencimiento 1.º de Abril del presente año, se descontará el 7 por 100, en esta forma:

3 por 100 por utilidades.
2 por 100 por timbre de 1900.
2 por 100 por id. de 1901.

Con lo que quedará reducido su importe a lo siguiente:

Cupón serie A, de 1'25 pesetas a 1'16.
Cupón serie B, de 6'25 id. a 5'81.

En contestación a una consulta elevada por el alcalde de Castellón sobre la obligación que se impone a los mozos de satisfacer a los médicos los derechos del reconocimiento facultativo en el acto de declaración de soldados, el ministro de la Gobernación ha resuelto:

Que se debe obligar a los médicos a practicar los reconocimientos que la ley determina, y si una vez practicado se negasen los mozos «no pobres» a abonar los derechos que correspondan a los referidos médicos, se deberá emplear contra los morosos el correspondiente procedimiento de apremio.

De modo que los pobres están exceptuados del pago.

La serenata con que el laureado Orfeón Burgalés obsequió anteanoche a su digno director, señor Artola, resultó tan brillante como podía esperarse.

El numeroso público que escuchaba al Orfeón, tributó a éste ruidosos aplausos, haciendo repetir por tres veces la preciosa jota de La alegría de la huerta, cantada con acompañamiento de orquesta y coro de niños.

Esta tarde le ha sido entregada a la distinguida señorita D.ª Petronila Casado, la Plegaria a la Virgen, que su autor, D. Felipe V. Bonis, la dedica, en prueba de agradecimiento por sus sentimientos elevadísimos en favor del Circo de Obreros.

Dicha composición formó parte del concierto de anoche.

Diviesos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y fricionándose después con Agua Colonia de Orive. En Burgos, farmacias de Barriocanal y Mira.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca- ción y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, ptas. 1'50.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el trata-

miento de dichas enfermedades Barriocanal y principales.

El Té Purgante Chambard es el más eficaz al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias

ADMIRABLES RESULTADOS producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas por numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott está dando admirables resultados. Las curaciones notables realizadas con esta Emulsión universal, y si algo sentimos no poder publicarlas todas. La signifi- es de una madre cuyos niños padecían varios enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Muy Sres. míos: «Sans a 4 Marzo 1900. Me complazo en manifestar a Vdes. (por si en algo puede convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños los dos mayores Angel y Rupert; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos a fin de poder dar tono a sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles Emulsión Scott.



Debido a este gran medicamento pude asegurarme haber encontrado en la piedra filosofal para mis queridos hijos, puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo a ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indudable que comprar la Emulsión se exige que sea verdadera de Scott, y de esta suerte será dudoso el recobro de la salud. La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio, es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfito de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indudable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones:

tremó de la estancia y mirándome como el leproso que quiere preservar a sus semejantes del contacto.

—¿Por qué me he de marchar?—le dije.

—Os encuentro muy audaz al continuar al lado de un hombre acusado del crimen de asesinato delante de un tribunal.

El recuerdo de su desgracia y mi obstinación, que le había hecho recordarla, le habían irritado contra mí; ¿qué hacer en semejante caso? Cogei el toro por los cuernos, como se dice en Inglaterra, y esto es lo que hice.

—En todo ello—dije—no veo más que un hombre perseguido por un crimen que era incapaz de cometer, y que merece toda mi estimación. Dadme la mano, Mr. Dubourg, y seamos buenos amigos.

Y al decir estas palabras, un cordial apretón de manos selló nuestra naciente amistad.

—No me desprecieis, señora—dijo cuando estuvo un poco más sereno—haber sido acusado delante de tanta gente y sentirse inocente, es para perder el juicio; ¡y me siento tan solo, tan abandonado, desde la partida de mi hermano...!

Estábamos sentados el uno junto al otro y me pareció aquel hombre una mezcla singular de contradicciones. Tenía accesos de cólera tan repentinos que parecían propios del tigre, y cuando se tranquilizaba, mostraba una calma inofensiva, una dulzura como la de un cordero.

—Una cosa, sobre todo, no acierto a comprender, Mr. Dubourg:

—Perdonad, no me llameis así. Me recordaría las circunstancias que me obligaron a cambiar de nombre. Mi madre, nacida en Jersey, me bautizó con el nombre de su hermano Oscar. Llamadme así. ¿Qué era lo que no comprendiais?

—Que vuestro hermano os haya abandonado en estas circunstancias.

Casi estuvo a punto de enfadarse y dijo vivamente:

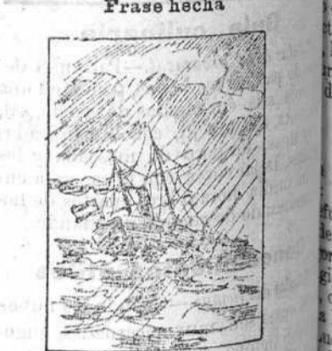
—Ni una palabra contra mi hermano, señora. Es el hombre más noble que Dios ha enviado sobre la tierra. Sin él hubiera muerto sobre el cadalso: ¡no es un mortal, es un ángel!

Me presté a reconocer que lo era, en efecto, y esta concepción le hizo prorrumpir con entusiasmo:

—Dicen que nos parecemos. ¡Ah! señora, ¡qué superficiales son las gentes! Concedo que en la parte física nos parecemos de un modo asombroso; pero a esto, por desgracia mía, se limita el parecido. ¡Octavio lleva el nombre de mi padre, y es un héroe, un genio! Sin los cuidados que me ha prodigado después del proceso, me hubiera muerto; y aunque ha sufrido tanto como yo por mi desgracia, ha sabido contenerse y ocultarla. Las consecuencias han sido tan terribles para él como para mí, porque estaba a punto de hacer célebre nuestro nombre y ha tenido que abandonarlo por el de nuestra madre. Es pintor, y si aún no le conocéis, conoceréis en breve su nombre: ha partido para regiones aun no explotadas

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: Diario de Burgos

NOTAS CÓMICAS

Entre dos coquetas: —¿Sabes lo que ha hecho Gustavo? —No. —Pues se ha suicidado por mí. —¿De veras? —Sí; y lo más sensible del caso es que los periódicos no han dicho ni una palabra del asunto.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia. Gobierno.—Real decreto dispuesto que el domingo 7 de Abril próximo se procederá a la elección par...

BOLETÍN OFICIAL Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto sobre incompatibilidad de la abo...

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Niceto. Santo de mañana: San Benito. Santos.—San Gil.—Mañana comienza la novena de los Dolores.

Mañana a las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa. A las siete se rezará el rosario, con la salva cantada por los fieles, recitándose las preces y oraciones de la Novena, y cantándose el acompañamiento de órgano las lecciones correspondientes.

En honor de San Benito y Fundador, habrá mañana, a las diez, misa y sermón, que predicará don Gaspar González, cura propio de Gallinero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Han sido nombrados por el rectorado de Burgos los siguientes: La Puebla de Arganzón, D. Aureo Moral Guisado; de Palazuelos y Arcaiso, D.ª Eladia Lucila Conde...

TRIBUNALES Sentencias para el día 21 de Agosto de 1901.—Audiencia provincial: Procedente del Juzgado de Cascales entre D. Constantino Helcon D. Camilo Barbarrojo, sobre posesión, señor Valdés; defendidos por licenciados Gaitero y Quintana; procuradores, Pineda y Aparicio; secretario licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL El juzgado municipal se han inscrito las siguientes: Rufina Hernando Siete años, Hospital de San Juan; María Pardo Alvarez, de 73, Casa nº 5 y medio, Progreso, 21; Inés Martínez Andrés, de 1, Progreso, 21; Juan Pereda Alonso, de 69, Hospital del Rey; Marcelino Tudanca Díaz, Huerto del Rey, 9; Anacleto Tudes Valdivielso, de 38, Hospital de Victoria García Arnaiz, de 2, Alzadas, 22; Juan Antón Escaño, de Arco del Pilar, 8; Marcelino Franco de 8 meses, Villatoro. Nacimientos.—Emilia Espinosa Alonso, José Huidobro Gonzalez.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 677.6; a las tres de la tarde, 679.5. Temperatura: máx. sol, 24.5; máx. sombra, 7.5; mín. sombra, 1.0; reflector, 0.7 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, N. tres tarde, NO.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UN INCENDIO Madrid 20.—(9 h. 15 m.) En una sombrerería de la calle del Pez se declaró esta madrugada un incendio formidable. Los dueños del establecimiento se encuentran en Avila, por cuyo motivo se desconoce la cuantía de las pérdidas, que han debido ser muy considerables. En los primeros momentos salvaron los guardias de una muerte cierta a un niño de dos años, que dormía en una habitación invadida por las llamas.

DE INSTRUCCIÓN Madrid 20.—(10 h. 15 m.) En una (interview) celebrada con el conde de Romanones, ha declarado este que en vez de amontonar decretos, aclarará y modificará las disposiciones vigentes, como ha ocurrido con la relativa a las jubilaciones de catedráticos. Otros decretos continuarán rigiendo como hasta aquí. «Atenderé preferentemente—añadió—al pago de los maestros, hasta conseguir que cobren todos puntualmente.» «Dotaré a la instrucción primaria en condiciones de la mejor eficacia posible, para que obtenga el alcance necesario. «Entiendo impropio coartar la libertad de los catedráticos, y en tal sentido dictaré las oportunas disposiciones. «También me preocuparé muy especialmente de cuanto con las Bellas Artes se relaciona. «A este efecto pediré a la Academia que los pensionados en Roma dependan del ministerio de Instrucción y no del de Estado. «Impulsaré, finalmente, la enseñanza de los artesanos, creando pensiones para que pasen a perfeccionarse en los principales centros.»

LOTERÍA NACIONAL Madrid 20.—(11 h. 50 m.) En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el 929. Con 50.000 id. el 7.792. Con 30.000 id. el 21.033. Y con 3.000 id. cada uno de los números 23.450, 5.023, 25.470, 25.509, 4.341, 18.010, 22.277, 22.525, 9.687, 18.672, 13.813, 5.967, 7.449, 16.983, 7.500, 4.933, 25.934, 4.403. EN PALACIO Madrid 20.—(13 h. 30 m.) S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando al general Lacerda consejero del Supremo de Guerra. Disponiendo el pase del general Bruna a situación de cuartel. Nombrando jefe del personal del ministerio de Marina al señor Vallarino.

LAS INUNDACIONES Madrid 20.—(14 h.) El alcalde de Puente Genil participa que el río Genil lleva siete metros de agua sobre su nivel ordinario. En la calle de Pescadería, totalmente inundada, se han hundido dos casas. La guardia civil trabaja incesantemente para evitar desgracias. En Castro del Rio ha crecido también un metro el río que por allí pasa. En Badajoz se ha inundado la parte baja de la población.

LA UNIÓN NACIONAL Madrid 20.—(14 h. 30 m.) El señor Alba, secretario de la Unión Nacional, me ha manifestado que presenta su candidatura para diputado a Cortes, como unionista, por el distrito de Zamora. Ha negado que luchan coligados con los ministeriales los unionistas. Estos se presentarán en los distritos en que cuenten con fuerzas suficientes para alcanzar el triunfo. Confían en la benevolencia del Gobierno.

NOMBRAMIENTOS Madrid 20.—(15 h.) El señor Sagasta ha negado que en el despacho con la Reina se firmara la combinación de gobernadores. Ignórase si la lleva el señor Morret. El ministro de la Guerra ha manifestado que está ya acordado el nombramiento del nuevo capitán general de Valencia. Aunque lo conoce ya la Reina, se reserva el nombre hasta que lo comunique en el consejo de esta tarde a los demás ministros.

DEL EXTRANJERO Madrid 20.—(16 h.) Los periódicos de Londres se lamentan de la ruptura de las negociaciones con el generalísimo boer Botha. El «Standard» lo atribuye a insuflencia de las concesiones hechas a los boers. El «Times» es partidario de que Inglaterra continúe la lucha con energía. Dicen de Washington que los ministros extranjeros en Pekin se hallan muy distantes de llegar a un acuerdo respecto a las indemnizaciones que han de exigirse a China. Mac Kinley está dispuesto a que se pida una suma englobada, que se repartirán luego las potencias. Comunican de Bruselas que Buffet regresará en breve a aquella capital. Aquél ha declarado que el incidente con Derouledé continúa en pie.

FALLECIMIENTO Madrid 20.—(17 h.) Ha fallecido el general Rodríguez Rivera. BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oros españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Traspaso Se hace de un acreditado colegio de niños. Informarán en esta administración. Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma. Potro Se vende uno de tres años, siete cuartas, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado a silla, tilbury y carro. Para informes en Bahabón de Esgueva, Valentín Ruiz.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS con vistas de Burgos. Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia. Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia. Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia. Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia.

Se necesita un pastor con uno ó dos zagales. La soldada es de cincuenta ó sesenta fanegas de trigo rojo del país, según sea el número de zagales. Los solicitantes pueden dirigirse a D. Mariano Miguel, Mercado, núm. 10, Burgos.

La Esperanza Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Ildefonso G. Ruiz Llana de Afuera, núm. 4 Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca a cereales y legumbres. Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc. Servicio a domicilio.—Precios sin competencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés módico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis a disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

Se vende una máquina de coser, sistema «Singer», y se compran mantones de seda. San Pablo, 10.

Arboles de todas clases a pesetas 0.50. Zarcas de esparraguera a 5 pesetas el ciento. Rosales y otras plantas. Concepción, 22, Burgos.

VENTA DE UNA CASA El día 30 del corriente a las once de su mañana, se celebrará pública subasta de la casa de la calle de San Gil de esta ciudad, núm. 8. Produce libres de contribución 1.500 pesetas, y el tipo de licitación es el de 24.000 pesetas. En la Notaría de D. Teófilo Santos, donde se celebrará dicho acto, plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto las demás condiciones que interesen a los compradores. Burgos 18 de Marzo de 1901.

Ama de cría.—Se necesita en la calle de la Paloma, núm. 56, taberna del Riojano.

2.ª subasta El sábado 23 del corriente a las once, se procederá a la 2.ª subasta de la casa y solar de la calle de Barrantes, rebajado el tipo de su tasación como puede verse en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Teófilo Santos, Prim 23, donde tendrá lugar dicho acto.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25 Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Artillería de campaña 13.º regimiento montado El día treinta del mes actual y hora de las diez se efectuará en el cuartel de Fernán Gonzalez, que ocupa este regimiento, la venta de ganado de desecho, siendo el acto oral y público por pujas a la llana. Burgos 20 de Marzo de 1901.—El comandante mayor, Ubaldo Rezach.

ESCOPETAS MARCA JABALI A 16 pesetas y á prueba de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y. MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDA POR D. Amancio Rodríguez, Presbítero, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA. D. Angel Vega Ugarte, LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD. Esta Academia ha abierto desde primero de mes clases especiales de repaso de la segunda enseñanza para los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en el próximo Junio. Conviene no echen en olvido los padres de los alumnos la importancia que el moderno plan de enseñanza concede al examen que han de sufrir éstos para que puedan matricularse en las diversas Facultades; por lo que esta Academia procurará dar a dichas clases la amplitud necesaria a este fin. Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, piso 2.º

Fortaleza y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean. Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas. Ya muchas de las buenas cocineras saben que es una cosa indispensable en la cocina. Un poco de BOVRIL con un poco de mantequilla y agua caliente, resulta un jugo delicioso para solomillos, chuletas, beefstak, etc. etc. Compañía Bovril Capital. L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expositos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. D. de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD
VINO IODO-TÁNICO ESPINAR
 FOSFATADO

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
 Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSO

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucedense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PILDORAS de JARABE BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.
 Evitase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
 CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
 con PEPTONA
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 reconocidos por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Comisionistas

Casa importante, formal, conocida, acreditada, con clientela hecha y que trabaja en la exportación de Vinos, Anisados, Cognac, Rom, etc. desea dar representación á viajantes á la comisión que sean serios y tengan buenas referencias. Dirigirse á señores A. Barceló é hijos, de Málaga.

JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Háglos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico vodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
 Farmacia de Escolar,
 Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO
 Una peseta el ciento

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Grandes destilerías á vapor

COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESPAÑA

JIMENEZ & LAMOTHE
 Proveedores de la Real Casa.

Málaga & Manzanares
 Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este es un gran medicamento de sándalo piza que se ha usado en España desde el año 1865 y que cura más pronto y mejor que todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Días y meses antes de ser presentada. Unica aprobada y reconocida por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones médicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando ventaja sobre todos sus similares.—Haga 11 n.

NO FIARSE DE IMITACIONES. REPID
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes para los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4, esquina á la Llana BURGOS

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

